

Intervención del diputado Jacinto González Varona, en relación a la fiscalización de los recursos públicos de la Entidad.

La vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez:

Muchas gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra al diputado Jacinto, sobre el mismo tema hasta por un tiempo de diez minutos.

El diputado Jacinto González Varona:

Buenas tardes amigas, amigos diputados.

Compañeros de los Medios de Comunicación.

Gracias, presidenta.

Yo creo que a veces cuando se nos

toca algunos intereses en particular nos volvemos legaloides e invocamos las leyes, leyes que nosotros mismo preparamos para blindarnos en el pasado ese es el problema de tratar de blindarnos y creer que vamos a conservar el poder por mucho tiempo y hoy esas leyes están siendo usadas para frenar ciertas cosas.

Yo recuerdo que antes de ser reformada y derogada la Ley creo que es la 428, no recuerdo bien ahorita, que suple ahorita la 468, Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas, este Pleno nombraba a los auditores especiales, este Pleno nombraba, pero la LX Legislatura agarró e hizo una reforma para darle al auditor esa facultad y ahora estamos metidos en ese problema.

Nosotros, yo como presidente en alusiones que se hacen a la Comisión que a mí me corresponde, he cumplido cabalmente con lo que la ley a mi permite, hasta donde me permite la ley y podrían decir que podría ser yo o la Comisión que me toca presidir junto con mis compañeros diputados, pero a nosotros nos quitaron todas las facultades en la 468, la reformaron en el 2017 cuando se creía, cuando se veía esa abrumadora mayoría que venía en el 18, se blindaron y quitaron facultades y sólo me toca mandar una opinión de lo que decida la Jucopo, mandar una opinión de si estoy bien, si está bien o no el dictamen de la terna es lo único que podemos hacer nosotros.

La Auditoría Superior del Estado, tiene autonomía plena, le dan todas las facultades, sólo somos el conducto de comunicación entre la Auditoría y el Congreso hasta ahí queda. Cuando antes podíamos incidir mucho más, pero bueno, entonces yo lo que invoco aquí en este Congreso en este Pleno, primero

que los 46 diputados que conformamos la LXIII legislatura deberíamos estar trabajando para empujar todos los temas, sin ver colores partidistas sin ver intereses particulares y sacarlos adelante en un gran conceso.

Miren ahorita, cuántos diputados estamos aquí o sea no estamos las mayorías no, nos interesan a veces temas muy importantes, si exhorto a la Junta de Coordinación Política que ya se pongan de acuerdo coordinadores de las fracciones parlamentarias, pónganse de acuerdo discutan y bajen la información a sus fracciones para que lleguemos a una gran discusión los 46 legisladores y podamos sacar adelante los temas que tenemos atrasados.

Miren no sólo es la Auditoría, el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información está acéfala a una consejería o no sé cómo esté ahí, están los órganos de control interno están acéfalos, está pasando el tiempo nadie toma los temas, todo lo llevamos al vapor, pero creo que

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miércoles 4 Mayo 2022

también los diputados de todas las fracciones debemos de mostrar interés si la Jucopo no está sacando los temas hay que rebasar los diputados, todos hay que rebasar a la Jucopo y hay que sacar los temas nosotros si la Jucopo no tiene tiempo de sacar los temas, yo los invito a que nos unamos y hagamos propuestas .